



Quarenta maravedis.

CELLO CVARTO, CVARTE-
LA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Sobre lo ocurrido en el dho Ayuntamiento de esta Ciudad de San Juan de los Rios de Guayaquil, se ha visto lo informado por el Cavallero Don Indico Ben. sobre lo ocurrido con la Junta de Sanidad en la nueva Poblacion de las Aguilas de este termino con Don Manuel Francisco Valcarcel Regidor preheminente de esta expresada Ciudad que paso adho Poblacion en fuerza de Comision que para ello se le confirió por el Sr. Corregidor de esta referida Ciudad a fin de averiguar que clase de enfermedades eran las que padecian en Capitan Ingles y algunos de su Tripulacion, de cuyo informe se sabe que la nominada Junta de Sanidad trató con desprecio insultando y aun amenazando con prision al citado Don Manuel Francisco Valcarcel con otros excesos que resultan del mencionado informe, de lo que inteligencia de esta Ciudad Acordó en su sesion de conformarse en todo con el significado informe, el que se unirá a los antecedentes. De que se hace mención y reduciendose copia integral de todo ello, y testimonio de este Acuerdo se dará a la queja competente a la Sup. Junta Central del Reyno para que corrija y castigue los excesos cometidos con la Real Jurisdiccion y este Ayuntamiento por los individuos de la ya mencionada Junta de Sanidad de esta nueva Poblacion de las Aguilas, y cuyo efecto dará y dio esta Ciudad su

